# Condiciones inscripción
# XXXVII Cross Perleta-Matino2022

## Declaro:

1. Que conozco y acepto íntegramente el Reglamento de la XXXVII Cross de Perleta y Maitino 2022 organizada por la Comisión de Fiestas de Perleta y Maitino.
2. Que me encuentro en condiciones físicas adecuadas y suficientemente entrenado para participar voluntariamente en la XXXVII Cross de Perleta y Maitino 2022.
3. Que no padezco enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse y perjudicar gravemente la salud al participar en esta prueba de 10 km aproximadamente.
4. Que si padeciera, o mi representado padeciera, algún tipo de lesión, defecto físico o cualquier otra circunstancia que pudiera agravarse o perjudicar gravemente la salud al participar en esta XXXVII Cross de Perleta y Maitino 2022, lo pondré en conocimiento de la Organización, aceptando las decisiones que al respecto se adopten por los responsables del evento.
5. Asumo los peligros riesgos derivados de mi participación, o de mi representado, en esta actividad deportiva, tales como, caídas; colisión con otros participantes, espectadores; condiciones climáticas extremas y de humedad; estado de los viales, carreteras, etc.
6. Acepto cualquier decisión que cualquier responsable de la organización XXXVII Cross de Perleta y Maitino 2022 (Médicos, ATS, Técnicos de la Organización) adopte sobre mi habilidad, o la de mi representado, para completar la carrera con seguridad y sin riesgo para la salud.
7. Autorizo a la Comisión de Fiestas de Perleta y Maitino para usar cualquier fotografía, filmación, grabación o cualquier otra forma de archivo de mi participación con fines divulgativos y promocionales, en esta XXXVII Cross de Perleta y Maitino 2022, sin derecho a contraprestación económica alguna.
8. A efecto de lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa de que los datos de carácter personal recabados a través de la inscripción en esta competición serán incluidos en un fichero cuyo responsable es la COMISIÓN DE FIESTAS DE PERLETA Y MAITINO.
9. La COMISIÓN DE FIESTAS DE PERLETA Y MAITINO tiene la obligación de secreto de los datos y el deber de guardarlos, y adoptará las medidas necesarias para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado.
10. La inscripción a la presente carrera comporta el consentimiento del corredor para que a través del correo electrónico o el número de móvil facilitado, se le pueda informar de noticias y promociones que pensemos puedan ser de su interés mediante cualquier dispositivo (Internet, publicidad, etc.) y sin límite temporal.
11. Podrá dirigir sus comunicaciones y ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante comunicación por escrito vía e-mail (info@crossperletamaitino.com) o correo postal a la siguiente dirección: Avenida de Perleta, 16– 03295 Elche (Centro Social Perleta-Maitino).
12. Una vez que la inscripción sea aceptada, la cuota de inscripción no será reembolsada.
13. Protocolo COVID:
    a. La Organización de la prueba trabajará en los protocolos, medidas sanitarias y de seguridad extraordinarias que se exijan o aconsejen por parte de las autoridades sanitarias para que la prueba se pueda desarrollar con total seguridad.
    b. En cumplimiento de la normativa vigente y si así lo exigiesen las autoridades sanitarias, se podrá solicitar cualquier documento que acredite que el corredor inscrito está vacunado o ha realizado un test de PCR y/o antígenos dentro de los plazos que se determinen por dichas autoridades.

c. En caso de no poder celebrarse la prueba por imperativo legal, la organización trasladará la prueba a otra fecha por designar, que se comunicaría por los canales oficiales de la organización, una vez esté consensuada con las autoridades locales.
d. Ningún corredor poda correr la prueba con una PCR positiva o saltándose la cuarentena.
e. Las normas anti COVID y protocolos del presente reglamento pueden sufrir modificaciones en función de las circunstancias en las fechas próximas a la celebración de la prueba.
f. En el caso que la prueba tenga que limitar el número de participantes debido al COVID, la prioridad será siempre por orden de inscripción del más antiguo al más reciente.

- CAMINANTES: 7 €
- CORREDORES: 9 € (hasta 31 enero). 10 € (desde 1 febrero)